

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

DAGANZO DE ARRIBA

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 1 de marzo de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la licitación del contrato del “Servicio de desarrollo del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Daganzo para la impartición de cursos de Formación Profesional para el Empleo”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
 - 2) Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28814 Daganzo de Arriba.
 - 4) Teléfono: 918 845 259.
 - 5) Telefax: 918 845 292.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@ayto-daganzo.org
 - 7) Dirección de internet del “perfil del contratante”: www.ayto-daganzo.org
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CONC-166. Expediente 1/2013/2.06.01.03.01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: servicio de desarrollo del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Daganzo de Arriba para la impartición de cursos de Formación Profesional para el Empleo.
 - c) Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: abierta.
 - b) Procedimiento: ordinario.
 - c) Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe: 132.114,62 euros.
5. Garantías exigidas:
 - a) Definitiva: será el 5 por 100 del importe de adjudicación (excluido el IVA).
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: dentro de los quince días naturales, siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
 - c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
7. Apertura de ofertas: la apertura de proposiciones se realizará el primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las mismas, a las diez horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.

En Daganzo de Arriba, a 1 de marzo de 2013.—El alcalde, Sergio Berzal Valladar.

(01/638/13)

